



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



ACTA DE REUNIÓN

NOMBRE DE LA REUNIÓN	FECHA	N° DE ACTA
Comité CIDEA 4	23 de diciembre de 2024	SAMA-0015-2024

LUGAR	HORA DE INICIO	HORA FINAL
Biblioteca CERES	3:00 pm	4:00pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Cumplir con la periodicidad de las reuniones establecidas en el artículo sexto del Decreto 061 del año 2022

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo secretario de agricultura y medio ambiente
2. Agradecimientos por la participación en las actividades programadas durante el año.
3. Intervención e invitación por parte de los funcionarios CAR
4. Programación (fecha) primera reunión CIDEA 2025
5. Recomendaciones y Despedida

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo secretario de agricultura y medio ambiente

Siendo las 3:05 pm se da inicio a la reunión con los asistentes relacionados en la planilla de asistencia.

El secretario de agricultura y medio Ambiente, ingeniero Jair Campos saluda de manera agradecida por atender la invitación realizada a los representantes del comité a través del oficio **SAMA-0214-2024**, en cumplimiento a las funciones de la secretaria técnica estipuladas en el artículo 4 del Decreto 061 del año 2022.

2. Agradecimientos por la participación en las actividades programadas durante el año.

El ingeniero Jair Campos junto al equipo de la Secretaría de Agricultura y medio ambiente, le agradece a los funcionarios de la CAR, doctora Angelica Morales y Natalia Bravo por la colaboración continua recibida en cada una de las actividades desarrolladas durante el año 2024, y solicita seguir aunando esfuerzos para seguir avanzando en el fortalecimiento de la educación ambiental de nuestro municipio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS



3. Intervención e invitación por parte de los funcionarios CAR

- ❖ La doctora Angelica Morales funcionaria de la CAR, recalca de manera insistente que en el Decreto 061 del 18 de abril de 2022 en el artículo primero decreta que unos de los integrantes del comité y quien ejerce la presidencia del mismo es el alcalde, y en el artículo tercero decreta que la **presidencia del comité interinstitucional de Educación ambiental CIDEA estará presidido por el alcalde Municipal.**

Lo anterior lo manifiesta teniendo en cuenta, que en las reuniones del año 2024 no se cumplió con lo establecido en los artículos mencionados y es muy importante que el tema de educación ambiental del municipio se cuente con el respaldo del alcalde para poder dar fuerza a las actividades planteadas.

- ❖ Se realiza la invitación al comité para participar en la visita que realizará el director general de la CAR en enero del año 2025, para que participemos llevando propuestas o sugerencias en esta visita.
- ❖ La doctora Angelica agradece el trabajo realizado durante estos años que ha estado en la CAR y manifiesta que será trasladada de municipio, por lo anterior aprovecha para despedirse y recomendar seguir trabajando en lo construido.

4. Programación primera reunion CIDEA 2025

De acuerdo a lo decidido, se propone realizar la primera reunión del comité interinstitucional de Educación Ambiental para el mes de marzo del año 2025.

❖ Recomendaciones y Cierre de la reunion

Recomendaciones a tener en cuenta

- ❖ El artículo primero decreta que unos de los integrantes del comité y quien ejerce la presidencia del mismo es el alcalde, y en el artículo tercero decreta que la **presidencia del comité interinstitucional de Educación ambiental CIDEA estará presidido por el alcalde Municipal.**
- ❖ Realizar base de datos actualizada de los actores que promueven acciones ambientales en el municipio de acuerdo a lo decretado en el artículo 4 numeral 6.
- ❖ Según artículo séptimo del Decreto 061 de 2022 sobre elaboración de las actas se recomienda ajustar el formato para incluir las firmas del presidente y el secretario técnico.

Siendo las 4:00 pm se agradece por la participación y se da cierre a la cuarta reunion del comité interinstitucional de Educación Ambiental.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS
ANEXOS



Alcaldía Municipal
Correo: umata@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 3 No.4-42 piso 2 centro
Guaduas Cundinamarca